



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

“2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica”
“2019 –Año de la Exportación”

EXP-UNC: 0010170/2016

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de Maestría de la Farm. Silvina Mabel Vilarrubi, en la que solicita el reconocimiento del curso “Escritura de Tesis” aprobado por Res. HCD N° 540/2019 como curso obligatorio fijado por CADYM.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Reconocer el curso “Escritura de Tesis” aprobado por Res. HCD N° 540/2019 como curso obligatorio fijado por CADYM, válido para la Carrera de Maestría en Ciencias Químicas de la Farm. Silvina Mabel Vilarrubi, dictado entre el 14 de agosto y el 11 de septiembre de 2019, teniendo como Director al Dr. Marcelo Casarín.

Carga Horaria: 20 horas

Calificación: 8 (ocho).

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N° 1022
SC/epd

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC